ACTA NUM. 349/2018 Sesión ordinaria de 2 de mayo de 2018

SRES. ASISTENTES

Sr. Vicepresidente.

D. Fernando Sepulcre González

Sres. Vocales

D. César Augusto Asencio Adsuar Da Mercedes Alonso García.

D. José Antonio Amat Melgarejo.

D. José Pérez Ruiz.

D. Lluís Miquel Pastor Gosálbez.

D. Miguel Valor Peidró.

D. José Ferrándiz Lozano.

Sra. Secretaria

Da. Amparo Koninckx Frasquet

En la ciudad de Alicante, siendo las diecisiete horas y diez minutos del día 2 de mayo de 2018, se reúne la Junta Rectora del Organismo Autónomo, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, en sesión ordinaria.

Preside la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 y ss. de los vigentes Estatutos del Instituto, el Sr. Vicepresidente D. Fernando Sepulcre, por ausencia justificada del Ilmo. Sr. Presidente D. César Sánchez Pérez; asistiendo los Sres. Vocales que al margen se expresan.

Excusan asistencia la Sra. Vocal Dª Tatiana Sentamans Gómez, el Sr. Vocal D. Carles Cortés Orts, la Sra. Vocal Dª Raquel Pérez Antón y la Directora Gerente Dª Ana V. Ortolá Briones.

Se hace constar que el Sr. Vocal D. Lluís Miquel Pastor Gosálbez se incorpora a la sesión a las 17,21 horas en el punto 7.

Concurre la Sra. Interventora, Dª Matilde Prieto Cremades.

Asiste y da fe la Sra. Secretaria, Dª Amparo Koninckx Frasquet.

ACTAS

1º.- Aprobación Acta Sesión 4 de abril de 2018.

Examinado el Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 4 de abril de 2018, y encontrado conforme con lo que en ella se trató y acordó, se aprueba por unanimidad.

ORGANISMO

- 2º.- Patrimonio. Rectificación del Inventario de Bienes del IAC Juan Gil-Albert a 31 de diciembre de 2017. Aprobación.
- D. César Sánchez Pérez, Presidente del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta propuesta de fecha 18 de abril de 2018, relativa a la Rectificación del Inventario de Bienes del IAC Juan Gil-Albert a 31 de diciembre de 2017 para su aprobación por la Junta Rectora, visto el informe de la Jefa de Unidad de Administración y Presupuesto de dicho Instituto, cuyo tenor literal es el siguiente:

"De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, las Corporaciones Locales están obligadas a formar inventario de todos sus bienes y derechos, cualquiera que sea su naturaleza o forma de adquisición. Además, se formarán inventarios separados de los bienes y derechos pertenecientes a Entidades con personalidad propia y dependientes de las Corporaciones Locales.

La rectificación del inventario se verificará anualmente, y en ella se reflejarán las vicisitudes de toda índole de los bienes y derechos durante esa etapa, conforme establece el artículo 33 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Por todo lo expuesto anteriormente, se ha confeccionado la rectificación del Inventario de Bienes y Derechos del Organismo Autónomo "Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert" a 31 de diciembre de 2017, siendo los epígrafes que han sufrido variación el 3 "Bienes Histórico-artísticos" y el 7 "Muebles no comprendidos en los epígrafes anteriores". En anexo se acompaña el detalle de las altas, mejoras y bajas producidas en el ejercicio 2017, y que son:

EPIG	VALOR BRUTO CONTABLE 31.12.16		/ MEJORAS 017	BAJAS	5 2017	RECLASIFICAC	CIONES	VALOR BRUTO CONTABLE 31.12.17
	Importe	Nº Bienes	Importe	№ Bienes	Importe	Nº Bienes	Impor te	Importe
1								
2				Promotion (Promoting States) and a state of the state of				
3	34.825,63	1	1.000,00	1	2.000,00			33.825,63
4	168.427,62							168.427,62
5								
6								
7	272.290,76	27	5.880,94	53	26.411,67			251.760,03
8								
TOTAL	475.544,01	28	6.880,94	54	28.411,67	5 Part 1 P		454.013,28

Todas las variaciones del inventario producidas en 2017, concuerdan con los datos de la Liquidación del Presupuesto y los Estados Contables a 31 de diciembre de 2017."

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

<u>Primero:</u> Aprobar la Rectificación del Inventario de Bienes y Derechos del Organismo Autónomo Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert a 31 de diciembre de 2017, cuyo resumen de altas y mejoras, bajas y reclasificaciones por epígrafe, se detalla a continuación:

EPIG	VALOR BRUTO CONTABLE 31.12.16		MEJORAS 017	BAJA	\S 2017	RECLASIFICACIONES		VALOR BRUTO CONTABLE 31.12.17
	Importe	Nº Bienes	Importe	Nº Bienes	Importe	Nº Bienes	lmpor te	Importe
1								
2							The state of the s	
3	34.825,63	1	1.000,00	1	2.000,00			33.825,63

4	168.427,62						168.427,62
5							
6		,					
7	272.290,76	27	5.880,94	53	26.411,67	 and the second s	251.760,03
8							
TOTAL	475.544,01	28	6.880,94	54	28.411,67		454.013,28

<u>Segundo</u>: Remitir la rectificación del Inventario a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, para su integración como adicional en el Inventario General de la Excma. Diputación y aprobación definitiva por el Pleno de la Corporación, conforme establece en la legislación vigente.

3º.- Hacienda. Estados y Cuentas Anuales Ejercicio 2017. Aprobación.

D. César Sánchez Pérez, Presidente del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta propuesta de fecha 19 de abril de 2018, relativa a la **Hacienda**. **Estados y Cuentas Anuales Ejercicio 2017**, para su aprobación por la Junta Rectora, cuyo detalle es el siguiente:

"Que examinado el expediente relativo a los "Estados y Cuentas Anuales" de este Organismo Autónomo correspondiente al ejercicio económico de 2017, elaborados conforme a la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, el resumen de los mismos es el siguiente:

REMANENTE DE TESORERÍA

	IMPO	IMPORTES		
1. FONDOS LÍQUIDOS		1.479.358,72		
2. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		9.171,07		
DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	27,41			
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	0,00			
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	9.143,66			
3. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		207.670,06		
DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	157.999,27			

DE PRESUPUESTOS CERRADOS	0,00	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	49.670,79	
4. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		-10.964,81
COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	-11.003,81	
PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	39,00	
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)		1.269.894,92
II. SALDOS DUDOSO COBRO	110000001110000000000000000000000000000	0,00
III. EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA		0,00
IV.REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I-II- III)		1.269.894,92

RESULTADO PRESUPUESTARIO

green were common and an arrangement and a second and a s		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	RESULTADO PRESUPUESTARI O
1.306.187,32	1.136.385,94	169.801,38
0,00	5.880,94	-5.880,94
1.306.187,32	1.142.266,88	163.920,44
0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00
1.306.187,32	1.142.266,88	163.920,44
		0,00
		0,00
		0,00
		163.920,44
	RECONOCIDOS NETOS 1.306.187,32 0,00 1.306.187,32 0,00 0,00	RECONOCIDOS NETOS RECONOCIDAS NETAS 1.306.187,32 1.136.385,94 0,00 5.880,94 1.306.187,32 1.142.266,88 0,00 0,00 0,00 0,00

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	170.011,37
TOTAL ACTIVO DEL BALANCE DE SITUACIÓN	2.590.464,24

En consecuencia, examinadas las Cuentas que anteceden, y de conformidad con lo establecido en la vigente normativa, especialmente en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se propone a esta Junta Rectora."

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

<u>Primero:</u> Aprobar los Estados y Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2017.

<u>Segundo</u>: Elevar los Estados y Cuentas Anuales del ejercicio de 2017, aprobados por esta Junta Rectora, al Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante para su aprobación definitiva, conforme se establece en los Estatutos de este Organismo Autónomo y en la vigente legislación de Régimen Local.

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

- 4º.- Participación y designación de miembros del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert en la estructura organizativa del Congreso "1244-2019 Origen del Estado de los Manuel" a celebrar en 2019. Aprobación.
- D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora, para su aprobación, propuesta de fecha 3 de abril de 2018 relativo a la participación del Instituto en la estructura organizativa del Congreso "1244-2019 Origen del Estado de los Manuel" a celebrar en 2019, así como de la designación de sus miembros que formarían parte de la misma.

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

<u>Primero</u>: Aprobar la incorporación del IAC Juan Gil-Albert a la estructura organizativa del **Congreso 1244-2019 Origen del estado de los Manuel**, a celebrar en 2019 en Elda y Almansa, como entidad colaboradora.

<u>Segundo</u>: Designar a José Miguel Payá Poveda, Subdirector de Congresos y Seminarios, como representante del IAC Juan Gil-Albert en el Comité Organizador.

<u>Tercero</u>: Designar a José Ferrándiz Lozano, Director Cultural, como representante del IAC Juan Gil-Albert en el Comité Científico.

La presente propuesta no supone presupuesto económico para el IAC Juan Gil-Albert.

5º.- Actos programados para el X Aniversario de la Casa Bardín, día 29 de mayo. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 16 de abril de 2018 relativo a los **Actos programados para el X Aniversario de la Casa Bardín, día 29 de mayo**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto:

X Aniversario de la Casa Bardín

Fecha:

29 de mayo de 2018

Lugar:

Alicante, Casa Bardín

Organiza:

IAC Juan Gil-Albert

Intervienen:

Representantes institucionales

Coordinación por el IAC Juan Gil-Albert: José Ferrándiz, Juana Mª Balsalobre

García y Joaquín Santo Matas

Presupuesto de gastos:

El presupuesto de gastos previsto es de **450 euros**, de acuerdo con los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Diseños gráficos	100€
Catering vino de honor	350€
Total	450€

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

<u>Primero:</u> Aprobar la actividad **X Aniversario de la Casa Bardín** en Alicante el día 29 de mayo de 2018 en los términos expuestos.

<u>Segundo:</u> Autorizar un gasto de 450 euros con cargo al crédito consignado en el Presupuesto de 2018, en la Aplicación Presupuestaria 02/334/2260600 "Exposiciones, congresos, seminarios y conferencias".

- 6º.- Participación del IAC Juan Gil-Albert en Jurados literarios y artísticos de premios convocados por el Ayuntamiento de Aspe, y designación de representantes. Aprobación.
- D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora, para su aprobación, propuesta de fecha 16 de abril de 2018 relativo a la participación del Instituto en los Jurados literarios y artísticos de premios convocados por el Ayuntamiento de Aspe, así como de la designación de sus representantes que formarían parte de los mismos.

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

<u>Primero</u>: Aprobar la participación y colaboración de representantes del IAC Juan Gil-Albert en los jurados del XIX premio provincial de poesía, XX premio provincial de narrativa breve Géminis, XXI premio nacional de pintura Pastor Calpena y II certamen de pintura rápida nocturna Lienzo de luna, convocados por el Ayuntamiento de Aspe en la edición de 2018.

<u>Segundo</u>: Designar a Cristina LLorens Estarelles como representante del IAC Juan Gil-Albert en el jurado del XIX premio provincial de poesía.

<u>Tercero</u>: Designar a Juan José Payá Rico como representante del IAC Juan Gil-Albert en el jurado del XX premio provincial de narrativa breve Géminis.

<u>Cuarto</u>: Designar a Joaquín Santo Matas como representante del IAC Juan Gil-Albert en el jurado del XXI premio nacional de pintura Pastor Calpena.

Quinto: Designar a Macarena Palma Moreno como representante del IAC Juan Gil-Albert en el jurado del II certamen de pintura rápida nocturna Lienzo de luna.

La presente propuesta no supone presupuesto económico para el IAC Juan Gil-Albert.

DEPARTAMENTO DE ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL "EUSEBIO SEMPERE"

7º.- Descobreix una obra. Art en valor. Sessiò de maig a Elx. Aprovaciò.

Se incorpora D. Lluís Miguel Pastor Gosálbez.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de Dª Juana Mª Balsalobre García, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual "Eusebio Sempere", de fecha 4 de abril de 2018 relativo a la actividad **Descobreix** una obra. Art en valor. Sessiò de maig a Elx, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Assumpte:

DESCOBREIX UNA OBRA. ART EN VALOR

Data:

9 de maig de 2018

Lloc:

Elx. Gran Teatre

Organitza:

IAC Juan Gil-Albert

Obra:

Gran Teatre d'Elx

Conferenciant: Julio Sagasta Sansano

Coordinadors: Juana Mª Balsalobre García i Joan Borja

Amb la col·laboració de l'Institut d'Estudis Comarcals del Baix Vinalopó, entitat associada a l'Espai Cultural Enric Valor.

Pressupost de gastos

Els gastos previstos en la present activitat ascendixen a 250€ d'acord amb els conceptes següents:

Honoraris conferenciant, Julio Sagasta Sansano	250€
Total	250€

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la actividad Ciclo de conferencias "Descobreix una obra d'Art. Art en Valor" del 9 de mayo de 2018, en los términos expuestos por el Departamento de Arte.

Segundo: Autorizar un gasto de 250€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2018, en la Aplicación Presupuestaria 03.334.226060 " Talleres, seminarios y conferencias".

- 8º.- Descubre una obra de arte en Alcoy de Antonio Gisbert Pérez. Conferenciante José Luis Antequera Lucas. Círculo Industrial de Alcoy, 27 de junio. Aprobación.
- D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de Dª Juana Mª Balsalobre García, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual "Eusebio Sempere", de fecha 4 de abril de 2018 relativo a la actividad Descubre una obra de arte en Alcoy de Antonio Gisbert Pérez. Conferenciante José Luis Antequeta Lucas. Círculo Industrial de Alcoy, 27 de junio, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto

Ciclo Descubre una obra de arte en Alcoy

Fecha

27 de junio de 2018

Lugar

Círculo Industrial de Alcoy

Organiza

IAC Juan Gil-Albert

Conferenciante José Luis Antequera Lucas

Obra y autor

Retrato de S.A.R. Da María Luisa, duquesa de Montpensier, de

Antonio Gisbert Pérez

Técnica

Óleo sobre lienzo. 150 x 200 cms.

Coordina

Juana Mª Balsalobre García

Colabora

Centro Alcoyano de Estudios Históricos y Arqueológicos

(CAEHA) y Círculo Industrial de Alcoy

Presupuesto de gastos:

Los gastos previstos en la presente actividad ascienden a 250€ de acuerdo con los siguientes conceptos:

Honorarios conferenciante, José Luis Antequera Lucas	250€
Total	250€

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la actividad Ciclo de conferencias "Descubre una obra de arte en Alcoy" del 27 de junio, en los términos expuestos por el Departamento de Arte.

<u>Segundo</u>: Autorizar un gasto de 250€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2018, en la Aplicación Presupuestaria 03.334.2260600 "Talleres, seminarios y conferencias".

9º.- Descubre una obra de arte en el Mubag de Emilio Roselló Tormo. Sesión mes de junio a cargo de Francisco José Llinares Martí. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de Dª Juana Mª Balsalobre García, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual "Eusebio Sempere", de fecha 5 de abril de 2018 relativo a la actividad *Descubre una obra de arte en el Mubag de Emilio Roselló Tormo. Sesión mes de junio a cargo de Francisco José Llinares Martí*, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: Ciclo Descubre una obra de arte en el Mubag

Fecha: 06 de junio de 2018

Lugar: MUBAG

Organiza: IAC Juan Gil-Albert Artista: Emilio Roselló Tormo

Conferenciante: Francisco José Llinares Martí

Obra: Toix. Serie Mascarat entre Altea y Calpe"

Técnica: Fotografía. 150x100 cm **Coordina:** Juana Mª Balsalobre García

Colabora: Mubag

Presupuesto de gastos:

Los gastos previstos en la presente actividad ascienden a 580 € de acuerdo con los siguientes conceptos:

Honorarios conferenciante, Francisco José LLinares Martí	250€
Catering asistentes acto	330€
Total	580€

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

<u>Primero:</u> Aprobar la actividad Ciclo de conferencias "*Descubre una obra de arte en el Mubag*" del 6 de junio, en los términos expuestos por el Departamento de Arte.

<u>Segundo</u>: Autorizar un gasto de 580€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2018, en la Aplicación Presupuestaria 03.334.2260600 "Talleres, seminarios y conferencias".

10º.- DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS, DIM 2018. Casa Bardín, día 18 de mayo. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de Dª Juana Mª Balsalobre García, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual "Eusebio Sempere", de fecha 19 de abril de 2018 relativo a la actividad **DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS, DIM 2018. Casa Bardín, 18 de mayo,** con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto:

DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS, DIM 2018

Fecha:

18 de mayo de 2018

Lugar:

Casa Bardín

Horario:

Desde las 19 hasta las 11,30 h.

Organiza:

IAC Juan Gil-Albert

Coordina:

Juana Mª Balsalobre García

Presupuesto de gastos:

El presupuesto de gastos previsto, comprende el siguiente detalle:

Impresión de 150 pantones DIM	105€
Adquisición de 50 gafas en 3D DIM. Visitas virtuales con	225€
visualización especial de cada museo o centro.	
Otros gastos	70€
Total gastos	400€

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

<u>Primero:</u> Aprobar la actividad **DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS, DIM 2018** en los términos expuestos por el Departamento de Arte.

<u>Segundo</u>: Autorizar un gasto de 400€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2018, en la Aplicación Presupuestaria 03.334.2260600 "Talleres, seminarios y conferencias".

11º.- Opúsculo del Descubre una obra de arte de Emilio Varela, 16 de mayo. Diputación de Alicante. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de Dª Juana Mª Balsalobre García, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual "Eusebio Sempere", de fecha 9 de abril de 2018 relativo a la actividad *Opúsculo del Descubre una obra de arte de Emilio Varela, 16 de mayo. Diputación de Alicante*, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: Opúsculo del Descubre una obra de arte de Emilio Varela

Fecha:

16 de mayo de 2018

Lugar:

Diputación de Alicante

Organiza:

IAC Juan Gil-Albert

Texto de:

Cristina Martínez Álvarez

Introducción:

José Ferrándiz Lozano

Portada:

Vista de Alicante, calle Cervantes y Plaza del Ayuntamiento.

Ca 1929. Óleo sobre tela, 100 x 86 cm.

Coordina:

Juana Mª Balsalobre García

Presupuesto de gastos:

La presente actividad no supone costo económico para el IAC Juan Gil-Albert, ya que la maquetación la elabora José Morón, becario del IAC y la impresión se tramitará a través de la imprenta provincial.

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

<u>Único</u>: Aprobar la realización del *Opúsculo del Descubre una obra de arte de Emilio Varela*, en el marco del Acto de presentación del Documental de Emilio Varela y de la inauguración de la escultura del pintor, en la Diputación de Alicante el 16 de mayo de 2018, en los términos expuestos.

12º.- XVIII Concurso EAC 2018. Selección de artistes. Resolución del Jurado. Dar cuenta.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presente a la Junta Rectora informe de Dª Juana Mª Balsalobre García, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual "Eusebio Sempere", de fecha 19 de abril de 2018 en el que da cuenta del Acta del Jurado de fecha 28 de marzo de 2018 que comprende la selección de los artistas y obras que van a formar parte de la exposición EAC 2018, que tendrá lugar en el MUA, Sala El Cub, del 11 de mayo al 20 de julio.

La participación en esta convocatoria ha sido de 152 propuestas, y el Jurado ha seleccionado un total de 24 que corresponden a los siguientes artistas:

Nº	Nombre y apellidos	Datos de la OBRA/S seleccionadas	Materia/técnica	
Orden				
1	ESTHER PIZARRO JUANAS	Banqueta, estantería y cuna (3 piezas)	Escultura	
2	KATERYNA BOROVSCHI,	"Traumatic state" 4 fotografías y 2 gráficos 3D	Fotografía digital y gráficos 3D	
3	MARTÍN LÓPEZ LAM	32 dibujos de la serie "Aventuras"	Acrílico y tinta s/papel	
4	ANA RIAÑO OLABARRI	"RRSS", 5 piezas.	Acrílico s/papel	
5	PEDRO JAVIER FAUS FERRER	"N-332", serie de 20 fotografías.	Fotografía	

6	JOSEP PEDRÓS I GINESTAR	"La casa II", "La casa VI" y La casa VII".	Fotografía, dibujo y objeto escultórico		
7	ROBERTO	"7 de noviembre", "un fantasma	Instalación y un		
	AGUIRREZABALA MARTÍNEZ	recorre Europa", una fotografía y objeto.	objeto.		
8	CARMEN JIMÉNEZ SUERO	"Notas al pie". Una pieza, s/t de 3,50x100 m.	Serigrafía		
9	MARÍA CASTELLANOS VICENTE. / Equipo, ALBERTO VALVERDE GARCÍA	"Ensayo y error del post humano" . 2 piezas de 110x80 y 80x110 cm.	Impresión digital		
10	PALOMA CASTRO DE LA CRUZ	"Deseo estremecido "	Escultura -cerámica		
11	MARCELA JACARILLA JORDÁ	"Si yo lo supiera" Un vídeo.	Vídeo		
12	ALFONSO FERNÁNDEZ BERMUDO / Equipo, BEGOÑA GARCÍA GARCÍA.	"Working climber"	Instalación		
13	JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ GÓMEZ DE ALBACETE	5 obras. Esculturas: "Branquia", "Tronco" y "Yúgulo". Dibujos: "Costado", y "Axila"	Escultura y dibujo.		
14	LORENA AMORÓS BLASCO	"Falta enigma", 8 dibujos y la proyección caja de luz y proyector.	Instalación		
15	MIGUEL DARÍO BAÑULS MACIÁ	"Espacio robado". Una pieza de cuatro módulos.	Escultura		
16	MIQUEL GARCÍA MEMBRADO	"Lista de libros quemados en Alemania en 1933"	Obra gráfica y vídeo		

17	RAQUEL ALGABA LÓPEZ	Serie "Dame", 5 dibujos y "Manera de construirse III"	Instalación, dibujo, grafito. Pintura		
18	JUAN ZURITA BENEDICTO	Dos piezas: "Tráffic 26" y "Tráffic 31".			
19	LAURA MAYOL HORTELANO /Equipo: Marta López Marín, Judit Mínguez Rabadán, Adoración Martínez Lorca y Juan Ignacio Rico Sánchez	"Las manos": mano agarrando la muñeca, mano con objeto, mano oculta.	Fotografía		
20	MARTA AGUIRRE GONZÁLEZ	"Un jardín 02", "Un jardín 04", Un jardín 05", "Un jardín 06" "Un jardín 08".	Pintura. Técnica mixta		
21	LEE CHAO-YANG	"Sweet caramel"	Instalación		
22	CLAUDIA RIPOLL MARTÍNEZ	"Ponte los anzuelos". Cuatro fotografías: Juana ama de casa, Alejandro el barbudo, Ángela la loca y Shasha la reina.	Fotografía		
23	PABLO BELLOT GARCÍA	"Táctil acto de comunicación nº 8"	Escultura sonora		
24	RAMÓN SÁNCHEZ RESALT	"Horizonte s/t 2" y "Horizonte s/t 7".	Pintura. Instalación		

La Junta Rectora queda enterada.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES E INVESTIGACIÓN

- 13º.- Aportació de llibres per al programa "suport a la prevenció de l'absentisme escolar" a la Universitat d'Alacant. Vicerectorat d'Estudis i Formació. Universitat Permanente. Aprovació.
- D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe D. Joan Borja i Sanz, Director del Departamento de Publicaciones e Investigación, de fecha 18 de abril de 2018 relativo a la **Donació d'exemplars a la Universitat d'Alacant. Vicerectorat d'Estudis i Formació, Universitat Permanente** con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Assumpte: Aportació de llibres per al programa "Suport a la prevenció de l'absentisme escolar"a la Universitat d'Alacant. Vicerectorat d'Estudis i Formació. Universitat Permanent.

Coordina: Joan Borja

Pressupost de despeses

Sense despeses.

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

<u>Único</u>: Aprobar la **Donación de 100 ejemplares de la colección Aladroc a** la Universidad de Alicante, Vicerectorado de Estudios y Formación, Universidad **Permanente**, en los términos expuestos.

- 14º.- Aportació de lots de llibres al I Concurs de Relats Radiofònics de l'emissora La Teua Radio. Aprovació.
- D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe D. Joan Borja i Sanz, Director del Departamento de Publicaciones e Investigación, de fecha 18 de abril de 2018 relativo a la *Aportació de lots de llibres al I Concurs de Relats Radiofònics de l'emissora La Teua Radio* con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Assumpte: Aportació de lots de llibres al I Concurs de Relats Radiofònics de

l'emissora La Teua Radio.

Coordina:

José Ferrándiz i Joan Borja.

Pressupost de despeses

Sense despeses.

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

<u>Único</u>: Aprobar la *Aportació al I Concurs de Relats Radiofònics convocado por la cadena La Teua Radio de Monòver* de cuatro lotes de libros en los términos expuestos en el presente informe.

15º.- Ayudas a la Investigación 2018. Resolución del Jurado de 18 de abril de 2018. Aprobación.

D. Joan Borja i Sanz, Director del Departamento de Publicaciones e Investigación del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert da cuenta del fallo del Jurado designado para resolver la Convocatoria de Ayudas a la Investigación correspondiente al año 2018, apartados Apoyo a la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades sobre Temas Estratégicos y Tesis en Ciencias Sociales y Humanidades de fecha 18 de abril del corriente.

La Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero.- La aprobación de la concesión de las Ayudas a la Investigación, Convocatoria 2018 en los siguientes apartados y en las cuantías que, en cada caso se indican a favor de los beneficiarios que se relacionan.

Apoyo a la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades sobre Temas Estratégicos:

1.- La figura y la obra de Carmelina Sánchez- Cutillas (1927-2009) Concedida a:

Dª. Ana Cacciola:" I res no em salva": lo humano femenino poético en la obra de Carmelina Sánchez-Cutillas [Literatura]......1.600,00 euros

- 2.- La cultura de la sal: patrimonio material e inmaterial. Concedido a:

 D. Antonio Sellés Rodríguez: "Aproximació a l'estudi de la indústria del salaó a la VilaJoiosa", [Sociología]................................2.000,00 euros
 - 3.- La figura y la obra de Juan Gil-Albert (1904-1994). Concedida a :
 - - 4.- El Auto Sacramental de los Reyes Magos de Cañada. Concedida a:
- D. José Antonio Milán Ferrer: "El Auto Sacramental de los Reyes Magos de Cañada: primeras fuentes documentales y evolución textual" [Literatura]..................2.000,00 euros
- 5.- La figura y la obra de Francisco Javier de Balmis y Berenguer (1753-1819). Concedida a:

Segundo.- Declarar desierta la línea temática: "La figura y la obra de Adolf Salvà i Ballester (1885-1941)", dado que no se ha presentado ninguna solicitud, de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Convocatoria.

Tercero.- Evaluados los proyectos de conformidad con los criterios expuestos en las bases de la convocatoria, ordenados los mismos en orden decreciente de puntuación, y atendiendo al número máximo de ayudas objeto de concesión, no han obtenido la puntuación necesaria para ser beneficiarios de la ayuda solicitada:

El equipo formado por D^a. Miriam Parra Villaescusa y D. Juan Leonardo Soler Milla

El equipo formado por D. Joan Alepuz Chelet (IP) y Dª. Sandra Espadas Maciá

Cuarto-. La aprobación de la concesión de las Ayudas a la Investigación Convocatoria 2018 en los siguientes apartados y en las cuantías que, en cada caso se indican a favor de los beneficiarios que se relacionan.

Tesis Doctorales en Ciencias Sociales y Humanidades:

- 1.- D. Josep Vicent Garcia Sebastià: "L'expressió del temps transcorregut en l'edat moderna i contemporània, amb especial atenció als parlars alacantins: acostament a través de la lingüística de corpus i la gramática cognitiva" [Lingüística)................4.000,00 euros
- 2. D. Sergi Silvestre Pérez: "El procés repoblador postmorisc a les terres del comtat de Cocentaina (Historia).................3.056,07 euros
 - 3.- D. Iván Amorós López: "Ideología, poder y ritual en el paisaje ibérico. Procesos sociales y prácticas rituales en el área central de la Contestania" (Historia).......4.000,00 euros
- 4.- D. Gonzalo Pardo Beneyto: "La modernización de la Administración Local Municipal: la innovación y la reingeniería de procesos en Alicante y Valencia" (Ciencia Política)......3.000,00 euros
- 5.- D. Albert Alcaraz Santonja: "Dionisi entre moros i cristians: la dimensió lúdica i transgresora de les festes de Moros i Cristians" [Antropología].................4.000,00 euros
- 6.- Dª. Diana López Arroyo: "La materialización de la alquería: aproximación arqueológica a las formas de organización social del espacio rural del sudeste de al-Andalus" (Historia)................4.000,00euros

 - 9.- D. Brahim El Habib Draoui: "El estudio de la segregación espacial de las minorías frente a las limitaciones de las estadísticas oficiales. Aplicaciones

[Sociología	a]	•••••		•••••		1.583,42	euros
medio	D. Andreu Cañad <i>globalizado:</i> ogía]	Elx	y	otros	casos	compo	arados'
la salud m de ev	Dª. María Rivera ental en niños y raluación y]	adolesc efe	entes (ctos	de la prov de	incia de . las	Alicante: n interven	nedidas ciones"
muerte:	D. Antonio Rop piedad y dev	oción e	en lo	s testan	nentos (del siglo	XVIII"
Francisco) en la	- D. Enrique Ch (avier Balmis en de ciudad de toria)	la creacio Puebla	ón de l de	a Junta de los Ár	Vacunac ngeles,	ción de San México	Carlos, (1804-
Jurado con	De acuerdo d sidera priorizar l de que en algi	os siguie	ntes pr	oyectos q	ue queda	arán como	reserva
condicione. en	D. Ikram Benaziz s de empleo y ad	culturacio	ón en t	rabajado	res inmig	ırantes resi Alı	identes icante"
	Dª. Victoria y adultos jóven e			•	-	-	
3 obal-local y	Dª. Rosario Mat						
encias	su papei como	וווטנטו נ	16 1631	nencia en	i la inaus	stria de Ali	cante

Sexto.- Evaluados los proyectos de conformidad con los criterios expuestos en las bases de la convocatoria, ordenados los mismos en orden decreciente de puntuación, y atendiendo al número máximo de reservas disponibles, no han obtenido la puntuación necesaria para ser beneficiarios de la Ayuda solicitada:

Da. Carlota Vieira Mendoça Arrieta

Dª. Lorena Santos Maestre

Da. Anna Paula Cechella

Séptimo.- Disponer el gasto por importe de nueve mil seiscientos euros (9.600,00 €) con cargo a la aplicación 04.334.4810000 para el apartado Ciencias Sociales y Humanidades sobre Temas Estratégicos y por importe de cuarenta mil seiscientos sesenta y un euros y cuarenta y nueve céntimos (40.661,49 €) con cargo a la aplicación 04.334.4810000 para el apartado de Tesis en Ciencias Sociales y Humanidades.

Octavo.-Abonar a los beneficiarios el cincuenta por ciento de las Ayudas a la Investigación concedidas.

DEPARTAMENTO DE REVISTAS

16º.- Presentación de la revista *Canelobre*, 68: "El calzado en la provincia de Alicante". Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de D. Ramón Sánchez Martos, Director del Departamento de Revistas, de fecha 19 de abril de 2018 relativo a la actividad **Presentación de la revista** *Canelobre*, **68:** "El calzado en la **provincia de Alicante"**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: Presentación de la revista Canelobre, 68: "El calzado en la provincia

de Alicante".

Fecha: 23 de mayo de 2018. 19:30 horas

Lugar: Elche. Centro de Congresos.

Organiza: IAC Juan Gil-Albert.

Intervienen: Representantes del Ayuntamiento de Elche, del IAC Juan Gil-Albert y

coordinador del número.

Coordinan: Ramón Sánchez Martos y Elvira Rodríguez Fernández.

Presupuesto de gastos:

No hay gastos

Por todo lo expuesto la Junta Rectora por unanimidad, acuerda:

<u>Único</u>: Aprobar la propuesta de celebración de la actividad **Presentación** en el Centro de Congresos de Elche de la Revista *Canelobre, 68: El calzado en la provincia de Alicante*.

INSTITUTO

17º.- Dar cuenta de los últimos Decretos aprobados.

Se da cuenta de los últimos Decretos aprobados: del nº 52 al nº 93, de 23 de marzo a 19 de abril de 2018.

La Junta Rectora queda enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara concluida la presente sesión, siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos, por mí la Secretaria, se extiende la presente Acta, que firma conmigo el Sr. Presidente; de todo lo cual, doy fe.

